Bogotá de
Señores Transportes Antares Ciudad
REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE FIRMA Y TITULARIDAD DE MANIFIESTOS
Yo EVELY ACOSTA RUIZ, mayor de edad, residenciado y domiciliado en la ciudad de MEDELLIN CRA 120C # 60C - 112, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.921.187 de MEDELLIN, mediante la presente me permito autorizar a Alfredo de Jesús Botero como representante legal de Transportes Antares, identificado con cédula de ciudadanía/NIT No. 15.383.391 para que firme los contratos de vinculación de los manifiestos en mi nombre y representación y figure dentro de los manifiestos de carga de los transportes realizados con el vehículo de placas STZ 503 como titular del manifiesto para poder realizar el cobro efectivo de los anticipos y saldos correspondientes de los transportes realizados.
Con lo anterior, se aclara que con la firma suscrita por el autorizado se entiende que mi persona en calidad de propietario asume las mismas responsabilidades y de igual forma con el pago del anticipo y/o saldos de los manifiestos al autorizado se libera de responsabilidad a Ceva Freight Management de Colombia S.A.S. frente a mi persona.
Atentamente,
Nombre: No. de cédula: